

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del **Semestre 5** del **Grado en Ingeniería Informática (GII)** de la Escuela de Ingeniería Informática (EII) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, celebrada el **miércoles, 03 de septiembre de 2025**, por medios telemáticos.

ORDEN DEL DÍA

1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.
2. Ruegos y preguntas.
3. Aprobación del acta de la sesión.

ASISTENTES

Presidente

Rodríguez Rodríguez, José Carlos

Secretario

Santana Cedrés, Daniel Elías

Miembros de la comisión

Quevedo Losada, Juan Carlos (40971 – Redes de Computadores)

Santana Jaria, Oliverio Jesús (40972 – Administración de Sistemas Operativos) ✓

Duque Martín de Oliva, Juan de Dios (40973 – Bases de Datos II) ✓

Guerra Artal, Cayetano (40974 – Fundamentos de los Sistemas Inteligentes)

Hernández Cabrera, José Juan (40975 – Ingeniería del Software II) ✓

LEYENDA: ✓ = asiste;

presenta justificación de ausencia 

sin marcar = no asiste

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

Se abre la sesión online de la Comisión de Coordinación del Semestre 5 del Grado en Ingeniería Informática, a las 10:15 horas en segunda convocatoria, actuando como presidente D. José Carlos Rodríguez Rodríguez, Coordinador del Grado en Ingeniería Informática y del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, y como secretario D. Daniel Elías Santana Cedrés, Secretario del Centro.

A continuación, la comisión procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Planificación temporal del curso 25/26. Acuerdos que procedan.

El presidente plantea la coordinación de las asignaturas del **semestre 5 del GII** de la EII. En este sentido, comenta que, según acuerdo de Junta de Centro, se debe realizar este tipo de reunión para coordinar la planificación temporal de las asignaturas según sus proyectos docentes. La planificación tendrá presente las tareas de los estudiantes intentando generar una distribución homogénea de su carga de trabajo durante el semestre.

Con el objetivo de facilitar esta labor, independientemente de la puesta en común en las sesiones telemáticas, el presidente propone compartir varios documentos en los que el profesorado pueda, por un lado, registrar fechas de entregas de trabajos o la realización de exámenes parciales. Por otro lado, indicar las herramientas utilizadas en sus asignaturas, para facilitar la coordinación de contenidos en caso de ser necesario. Para dicho fin, se comparten los enlaces a dichos documentos.

A continuación, el representante de cada una de las asignaturas expone su actividad:

- **Quevedo Losada, Juan Carlos (40971 – Redes de Computadores):**
- **Santana Jaria, Oliverio Jesús (40972 – Administración de Sistemas Operativos):**
El profesor comenta que la asignatura es estable con respecto a cursos anteriores, no existiendo picos significativos. La única excepción es una prueba de nivel que tendrá lugar el 27 de octubre, si bien se considera que no tendrá un impacto real en el desarrollo del resto de asignaturas.
- **Duque Martín de Oliva, Juan de Dios (40973 – Bases de Datos II):** El profesor indica que esta asignatura es una continuación de BDI, y se centra en que los alumnos configuren y manejen servidores para gestionar bases de datos. En la primera parte, relativa a almacenamiento de información, se profundiza más. Tienen que configurar su propio servidor en una máquina virtual, evolucionando progresivamente en su aprendizaje. Se realizarán cuestionarios al finalizar cada sesión de laboratorio, si bien su impacto en el resto de asignaturas no es significativo.
- **Guerra Artal, Cayetano (40974 – Fundamentos de los Sistemas Inteligentes):**
- **Hernández Cabrera, José Juan (40975 – Ingeniería del Software II):** El profesor indica que la asignatura consta de siete katas (cada dos semanas), que consisten en programas realizados en clase y que posteriormente se solicita a los alumnos que reproduzcan. Este procedimiento debe ser grabado en vídeo, con el objetivo de incentivar su realización en un tiempo limitado. Además, se plantean dos proyectos de mayor envergadura, desarrollándose el primero durante las siete primeras

semanas y el segundo durante el resto del semestre. No hay exámenes parciales, existiendo únicamente el examen de convocatoria.

2. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos o preguntas.

3. Aprobación del acta de la sesión.

El acta de la sesión se podrá consultar a través de un enlace al documento que podrán encontrar en la página web de la comisión bajo la etiqueta en color rojo que la identifica. En caso de modificaciones se revisará. Una vez consensuada la última versión, el acta se considerará aprobada en un plazo de 48 horas.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:48 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica.

Presidente

José Carlos Rodríguez Rodríguez

Secretario

Daniel Elías Santana Cedrés